**PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, DURANTE LA CONTRATACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CDMX.**

Febrero 22, 2016.

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos.

Creo que inicio primero saludando de manera muy afectuosa y respetuosa a las y los integrantes del presídium, pero sobre todo dando la bienvenida a las mujeres que el día de hoy nos acompañan y que tienen dos razones para estar el día de hoy aquí; primero un antecedente, una historia de violencia que se cual fuere la forma en que se generó, las vulneró, las sometió y las aisló de esta sociedad y de una vida comunitaria; pero segundo, la gran voluntad, la fuerza y la decisión que tuvieron para romper con ese círculo de violencia y salir adelante por todas ustedes y por sus hijos y por sus hijas bienvenidas.

Y el Jefe de Gobierno cuando nos concedió el encargo de la Secretaría de Desarrollo Social, vio el programa que se llamaba de “Reinserción Social para las Mujeres Víctimas de Violencia” y nos dijo el Dr. Miguel Ángel Mancera algo, dijo “¿sabes qué? Eso de reinserción suena como que tuviéramos que introducir, meter en la sociedad a alguien que estuvo siempre ajeno a esa sociedad, yo considero –lo dijo el Jefe de Gobierno- que las mujeres nunca ha sido ajenas a la sociedad”

Tenemos que generar un concepto que se llama “justicia social” que es reconocer a las mujeres su aportación, su valía y el gran motor que constituyen para esta Ciudad de México. Entonces nos puso a trabajar y vio que ya teníamos nosotros como apoyos el seguro para las mujeres que sufren de violencia, que ya teníamos el acompañamiento de vivienda para las mujeres que sufran de violencia, que teníamos estas unidades en la delegación para detectar y generar sobre todo la cultura de no violencia y de equidad para las mujeres, que vio que teníamos muchísimas herramientas para hacerlo, pero faltaba el punto final para precisamente romper con ese círculo y ni siquiera poder generar un resquicio en donde las mujeres víctimas de violencia pudieran llegar a ese entorno donde eran nuevamente vulneradas.

Y bajo ese principio y un principio muy común que dicen que el buen juez por su casa empieza, nos pidió que nos reuniéramos con nuestro Sindicato de Trabajadores, con Oficialía Mayor y determinó que las próximas plazas liberadas fueran para las mujeres que egresaran de manera satisfactoria, como hacen las mujeres que están el día de hoy, con diversos cursos de herramientas de conocimiento y capacitación para el trabajo.

Y eso es precisamente el evento, el evento es que el Jefe de Gobierno con esa autoridad que tiene como gobernante supremo de esta Ciudad, firme y después de eso le damos la bienvenida a la fuerza laboral de la Ciudad; mujeres bienvenidas.

¿Qué es lo que estamos generando bajo este concepto de empoderamiento? pues lo que estamos generando es que tengan un sueldo digno, con una actividad bien remunerada, no es ningún regalo, se lo han ganado a través de su esfuerzo, de su dedicación y de su decisión. Y en este momento, porque además el Jefe de Gobierno impulsó que todas y todos los trabajadores que laboran en esta administración, en este gobierno ganen más del salario mínimo. Entonces son las herramientas suficientes para ser el sostén, la cabeza familiar de su casa y una justa retribución.

Y lo que solamente me resta señalar es que precisamente aquí están las y los representantes del equipo de trabajo que seguiremos para que esto se convierta en una cultura, para que esto se convierta en una actitud cotidiana diaria que reflejemos tanto en el sector de gobierno, como en la iniciativa privada, como en la sociedad civil organizada, porque lo que queremos es precisamente, a través de un acto de justicia social, reconocer a las mujeres que han tenido una situación de vulnerabilidad y que dignamente a través del esfuerzo, del trabajo y de su decisión han salido adelante.

Muchas gracias por su atención, buenos días a todas y a todos.